



TÍTULO: Conceptos, características y ámbitos del Patrimonio Cultural Inmaterial

AUTORA: María Pía Timón Tiemblo. Coordinadora del Plan Nacional sobre Patrimonio Inmaterial, Instituto de Patrimonio Cultural de España. Ministerio de Cultura
mpia.timon@MCU.ES

En primer lugar nos centraremos en el concepto del Patrimonio Cultural Inmaterial en el que analizaremos la definición establecida por la UNESCO en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de París (17 de octubre de 2003) y estableceremos una definición acorde al Convenio.

En segundo lugar expondremos las características que definen al Patrimonio Cultural Inmaterial, haciendo un riguroso análisis de las mismas. También se relacionarán los ámbitos en los que se manifiesta el PCI en España y estableceremos una clasificación.

Por último se identificarán los riesgos dado que en la actualidad existe el peligro de que la continuidad o sus formas de transformación de este Patrimonio acabe mediatizado precisamente por los grandes públicos que lo reclaman y valoran. También se resaltarán los riesgos en su supervivencia, si las políticas culturales de protección y salvaguardia no llegan a un consenso acerca de los elementos propios de dichas manifestaciones dotados de mayor valor o que se manifiesten como más frágiles frente a estos cambios.

Enclavado en un marco histórico en constante transformación e interferido por nuevas demandas reclamadas desde diversos ámbitos, el Patrimonio Cultural Inmaterial está afectado en la actualidad por una serie de riesgos que trataremos de señalar en dicha conferencia.